Ficha de Datos de Seguridad

BASF Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.
Fecha / actualizada el: 29.07.2025 Versión: 18.0
Fecha / Versión previa: 27.11.2024 Versión previa: 17.0
Producto: **Fendona® Pro**

(ID Nº 30752904/SDS_GEN_ES/ES)
Fecha de impresión 30.07.2025

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Fendona® Pro

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Biocida

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:
BASF Española S. L. Unipersonal
C/ Can Rabia, 3/5
08017 Barcelona, SPAIN

Teléfono: +34 93 496-4214
Dirección e-mail: Seguridad-de-Producto.Iberia@basf.com

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
Tel.: 915 620 420
Número internacional de emergencia (24h) con respuesta local
Teléfono: +49 180 2273-112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Para la clasificación de la mezcla se han aplicado los siguientes métodos: extrapolación en los niveles de concentración de las sustancias peligrosas, sobre la base de los resultados de las pruebas y después de la evaluación por parte de los expertos. Las metodologías utilizadas se mencionan en los respectivos resultados de las pruebas.

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Skin Sens. 1	H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Aquatic Acute 1	H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1	H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Aquatic Acute 1	H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1	H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

El texto completo de las clasificaciones mencionadas en este apartado está especificado en el capítulo 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Pictograma:

Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia:

P101	Si se necesita consejo médico, hay que tener a mano el envase o la etiqueta.
P102	Manténgase fuera del alcance de los niños.
P103	Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

Consejos de prudencia (prevención):

P273	Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de prudencia (respuesta):

P391	Recoger el vertido.

Consejos de prudencia (eliminación):

P501	Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente

Etiquetado de preparados especiales (GHS):

Puede causar parestesia. α-Cipermetrina (ISO)
Uso del producto reservado para agricultores o aplicadores profesionales. No deje solo al intoxicado en ningún caso. En caso de intoxicación, llame al Instituto Nacional de Toxicología - Telf. 91-562 04 20.

Componente(s) peligroso(s) que determina(n) el etiquetado: 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona

2.3. Otros peligros

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Ver Sección 12 - Resultados del ensayo de PBT y mPmB.
Si es aplicable, se facilita en esta sección la información sobre otros peligros que no den lugar a la clasificación pero que puedan contribuir al peligro global de la sustancia o mezcla.
El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales establecidos en la lista según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 debido a las propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: Composición/Información sobre los componentes

3.1. Sustancia

No aplicable

3.2. Mezcla

Descripción Química

suspensión concentrada (SC), Producto biocida

Ingredientes relevantes para la Reglamentación

α-Cipermetrina (ISO); mezcla racémica de (1S,3S)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (R)-α-ciano-3-fenoxibenc

Contenido (P/P): 5,83 %	Acute Tox. 4 (Inhalación - polvo)
Número CAS: 67375-30-8	Acute Tox. 3 (Por ingestión)
Número CE: 257-842-9	STOT SE 3 (irr. aparato respiratorio)
Número INDEX: 607-422-00-X	STOT RE (Sistema nervioso) 2
	Aquatic Acute 1
Sustancia con limite de exposición	Aquatic Chronic 1
laboral de la Unión Europea	Factor M agudo: 1000
	Factor M crónico: 1000
	H301, H332, H335, H373, H400, H410
	H301, H332, H373, H335, H410

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona

Contenido (P/P): < 0,05 % Número CAS: 2634-33-5 Número CE: 220-120-9 Número de registro REACH: 01-2120761540-60 Número INDEX: 613-088-00-6	Acute Tox. 2 (Inhalación - polvo) Acute Tox. 4 (Por ingestión) Skin Irrit. 2 Eye Dam. 1 Skin Sens. 1A Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 1 Factor M agudo: 1 Factor M crónico: 1 H318, H315, H330, H302, H317, H400, H410 Límite de concentración específico: Skin Sens. 1A: >= 0,036 % Estimación de la toxicidad aguda: Por ingestión: 450 mg/kg Inhalación: 0,21 mg/l

propano-1,2-diol

Contenido (P/P): < 15 % Número CAS: 57-55-6 Número CE: 200-338-0 Número de registro REACH: 01-2119456809-23	

Para la clasificación no detallada en su totalidad en esta sección, incluyendo las clases y las frases de peligro, el texto completo aparece en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Quitarse la ropa contaminada.

Tras inhalación:
Reposo, respirar aire fresco, buscar ayuda médica.

Tras contacto con la piel:
Lavar abundantemente con agua y jabón.

Tras contacto con los ojos:
Lavar los ojos abundantemente durante 15 minutos con agua corriente y los párpados abiertos.

Tras ingestión:
Enjuagar la boca y seguidamente beber 200-300 mL de agua.
Lavar inmediatamente la boca y beber posteriormente 200-300 ml de agua, buscar ayuda médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas: Falta de sensibilidad y hormigueo en manos y pies, edema pulmonal, convulsiones

Peligros: No se conocen (otros) síntomas y/o efectos hasta el momento

Información adicional sobre síntomas y efectos puede estar incluida en las frases del etiquetado GHS en la Sección 2 y en la evaluación toxicológica disponible en la Sección 11. No se conocen (otros) síntomas y/o efectos hasta el momento

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales), no es conocido ningún antídoto específico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:
agua pulverizada, espuma, extintor de polvo, dióxido de carbono

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Sustancias peligrosas: Monóxido de carbono, dióxido de carbono, Cianuro de hidrógeno, Cloruro de hidrógeno, oxidos de nitrógeno, Compuestos organoclóricos
Consejo: En caso de incendio las sustancias/grupos de sustancias citadas pueden desprenderse.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Vestimenta de protección especial:
Use equipo respiratorio autónomo y traje de protección.

Información adicional:
En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Refrigerar con agua los recipientes en peligro. Acumular separadamente el agua de extinción contaminada, al no poder ser vertida al alcantarillado general o a los desagües. Eliminar los restos del incendio y el agua de extinción contaminada respetando las legislaciones locales vigentes.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar ropa de protección personal. No respirar el vapor/aerosol. Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar el vertido en el suelo/subsuelo. Evitar el vertido en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para pequeñas cantidades: Recoger con material absorbente (p. ej. arena, serrín, absorbente universal, tierra de diatomeas).
Para grandes cantidades: Bloquear/contener la fuga. Bombear el producto.
Eliminar el material recogido teniendo en consideración las disposiciones locales. Recolectar los residuos en contenedores adecuados, etiquetados y cerrados. Limpiar a fondo con agua y tensoactivos los utensilios y el suelo contaminados, teniendo en cuenta las normas sobre la protección del medioambiente. Utilizar EPI conveniente

6.4. Referencia a otras secciones

Las informaciones referidas a controles de exposición/protección individual y consideraciones para la eliminación, se pueden encontrar en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Almacenar y utilizar el producto teniendo en consideración las disposiciones locales, no se requieren medidas especiales. Buena aireación/ventilación del almacén y zonas de trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y/o cara antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

Protección contra incendio/explosión:
No se recomienda ninguna medida especial. La sustancia/el producto no es combustible. El producto no es explosivo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Separar de alimentos, bebidas y alimentos para animales
Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Conservar alejado del calor. Proteger de la irradiación solar directa.

Estabilidad durante el almacenamiento:
Periodo de almacenamiento: 36 Meses

Proteger de temperaturas inferiores a:-10 °C
Las propiedades del producto se pueden ver modificadas, si la sustancia/el producto se almacena a temperaturas por debajo de las indicadas o por períodos muy prolongados de tiempo.
Proteger de temperaturas superiores a:40 °C
Se pueden modificar las propiedades del producto, si la sustancia/el producto se almacena durante un período prolongado de tiempo a temperaturas superiores a las indicadas.

7.3. Usos específicos finales

Para el/los uso/s relevante/s identificado/s según el apartado 1 deben tenerse en cuenta las indicaciones mencionadas en el apartado 7.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/Protección individual

8.1. Parámetros de control

Componentes con valores límites de exposición en el lugar de trabajo

67375-30-8: α-Cipermetrina (ISO)
Valor TWA 0,11 mg/m3 (LEP recomendado por BASF)

8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección individual

Protección de las vías respiratorias:
No es necesario la protección de las vías respiratorias.

Protección de las manos:
Guantes de protección adecuados resistentes a productos químicos (EN ISO 374-1) y también para un contacto directo y a largo plazo (recomendación: índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN ISO 374-1): por ej. de caucho de nitrilo (0.4 mm), caucho de cloropreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0.7 mm), entre otros.

Protección de los ojos:
gafas protectoras con protección lateral (gafas con montura) (EN 166)

Protección corporal:
Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.ej. delantal, botas de protección, traje de protección resistente a productos químicos (según EN 14605 en caso de salpicaduras o bien EN ISO 13982 en caso de formación de polvo)

Medidas generales de protección y de higiene

Guardar por separado la ropa de trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

estado de la materia:	líquido
Forma:	líquido
Color:	blanco
Olor:	ligeramente aromático
Umbral de olor:	No determinado debido al potencial de peligrosidad para la salud por inhalación.
Temperatura de cristalización:	aprox. -5,7 °C
Punto de ebullición:	aprox. 100 °C Información aplicable al disolvente.
Infllamabilidad:	no inflamable

Límite inferior de explosividad:	Como resultado de nuestra experiencia con este producto y de nuestro conocimiento de su composición, no esperamos que presente ningún peligro siempre y cuando el producto se utilice adecuadamente y de acuerdo con el uso previsto	
Límite superior de explosividad:	Como resultado de nuestra experiencia con este producto y de nuestro conocimiento de su composición, no esperamos que presente ningún peligro siempre y cuando el producto se utilice adecuadamente y de acuerdo con el uso previsto	
Punto de inflamación:	No inflamable.	
Temperatura de autoignición:	425 °C	(Directiva 92/69/CEE, A.15)
Descomposición térmica:	345 °C, > 300 kJ/kg (DSC (OECD 113)) No es una sustancia capaz de autodescomponerse según la clasificación de transporte UN clase 4.1	
SADT:	> 75 °C	
Valor pH:	aprox. 6 - 8 (agua, 1 %(m), 20 °C)	
Viscosidad, cinemática:	aprox. 27,5 mm2/s (20 °C)	(calculado (a partir de la viscosidad din)
Viscosidad, dinámica:	28 mPa.s (20 °C)	(OECD 114)
Tixotropía:	no tixotrópico	
Solubilidad en agua:	dispersable	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Kow):	no aplicable para mezclas	
Presión de vapor:	aprox. 23 hPa (20 °C) Información aplicable al disolvente.	
Densidad:	aprox. 1,03 g/cm3 (20 °C)	(Directiva 109 de la OCDE)
Densidad relativa de vapor (aire):	no determinado	

Características de las partículas

Distribución del tamaño de partículas: La sustancia o producto se comercializa o utiliza en forma no sólida o granular -

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos

Riesgo de explosión:	no existe riesgo de explosión	(Directiva 92/69/CEE, A.14)

Propiedades oxidantes

Propiedades comburentes: no es comburente

Otras características de seguridad

Otra información: Si es necesario, en esta sección se indica información sobre otras propiedades fisico-químicas.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ver FDS capítulo 7 - Manipulación y almacenamiento.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias a evitar:
bases fuertes, ácidos fuertes, fuertes agentes oxidantes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos peligrosos de descomposición:
No se presentan productos peligrosos de descomposición, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Toxicidad aguda

Valoración de toxicidad aguda:

Después de una única ingestión oral prácticamente no es tóxico. Prácticamente no tóxico por un único contacto cutáneo. Prácticamente no tóxico, después de una única inhalación.

Datos experimentales/calculados:

DL50 rata (Por ingestión): > 2.000 mg/kg (Directiva 92/69/CEE, B.1)
No se observó mortalidad.
CL50 rata (Por inhalación): > 2,08 mg/l 4 h (Directiva 403 de la OCDE)
Concentración más alta técnicamente alcanzable. No se observó mortalidad. Se ha ensayado un aerosol.
DL50 rata (dérmica): > 2.000 mg/kg (Directiva 92/69/CEE, B.3)
No se observó mortalidad.

Irritación

Valoración de efectos irritantes:

No irritante para los ojos y la piel.

Datos experimentales/calculados:

Corrosión/irritación de la piel

conejo: no irritante (Directiva 404 de la OCDE)

Lesión grave /irritación en los ojos

conejo: no irritante (Directiva 405 de la OCDE)

Sensibilización respiratoria/de la piel

Valoración de sensibilización:

Posible sensibilización tras el contacto con la piel. El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones para: 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona
Datos experimentales/calculados:
Ensayo de maximización en cobaya cobaya: sensibilizante para la piel (Directiva 406 de la OCDE)

Mutagenicidad en células germinales

Valoración de mutagenicidad:

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Los ensayos de mutagenicidad no dan ninguna indicación sobre un potencial genotóxico.

Carcinogenicidad

Valoración de carcinogenicidad:
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. En varios ensayos realizados en animales no se han observado efectos carcinogénicos.

Toxicidad en la reproducción

Valoración de toxicidad en la reproducción:
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Durante los ensayos en el animal no se observaron efectos que perjudican la fertilidad.

Toxicidad en el desarrollo

Valoración de teratogenicidad:

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. En ensayos con animales realizados a una dosis que no es tóxica para los progenitores no se observaron efectos teratogénicos.

Toxicidad específica en órganos diana (exposición única)

Evaluación simple de la STOT (Toxicidad específica en determinados órganos):
Basado en la información disponible no se espera toxicidad específica en determinados órganos tras una sola exposición

Indicaciones: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Toxicidad a dosis repetidas y toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida)

Valoración de toxicidad en caso de aplicación frecuente:

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones para: α-Cipermetrina (ISO)
Valoración de toxicidad en caso de aplicación frecuente:
En caso de exposiciones repetidas, la sustancia puede afectar ciertos órganos específicos. Daños en el sistema nervioso periférico.

Peligro de aspiración

no aplicable

Efectos interactivos

No hay datos disponibles.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales establecidos en la lista según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 debido a las propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

Otros datos

Otras indicaciones de toxicidad

Una incorrecta utilización puede ser perjudicial para la salud.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Valoración de toxicidad acuática:
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones para:α-Cipermetrina (ISO); mezcla racémica de (1S,3S)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (R)-α-ciano-3-fenoxibenc
Toxicidad en peces:
CL50 (96 h) 0,00093 mg/l, Pimephales promelas (OPP 72-1 (Directrices EPA), Flujo continuo.)

Indicaciones para:α-Cipermetrina (ISO); mezcla racémica de (1S,3S)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (R)-α-ciano-3-fenoxibenc
Invertebrados acuáticos:
CE50 (48 h) 12,6 ng/l, Chironomus riparius

Indicaciones para:α-Cipermetrina (ISO); mezcla racémica de (1S,3S)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (R)-α-ciano-3-fenoxibenc
Plantas acuáticas:
CE50 (7 Días) > 0,00139 mg/l (tasa de crecimiento), Lemna gibba (Directiva 201 de la OCDE)

NOEC (7 Días) > 0,00139 mg/l (tasa de crecimiento), Lemna gibba (OECD 221, estático)

CE50 (72 h) > 0,027 mg/l (tasa de crecimiento), Anabaena flos-aquae (Directiva 201 de la OCDE)

Indicaciones para:α-Cipermetrina (ISO); mezcla racémica de (1S,3S)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (R)-α-ciano-3-fenoxibenc
Toxicidad crónica peces:
NOEC (34 Días) 0,03 µg/L, Pimephales promelas (, Flujo continuo.)

Indicaciones para:α-Cipermetrina (ISO); mezcla racémica de (1S,3S)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (R)-α-ciano-3-fenoxibenc
Toxicidad crónica invertebrados acuátic.:
NOEC (21 Días) 0,03 µg/L, Daphnia magna (, semiestático)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Valoración de biodegradación y eliminación (H2O):
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones para:α-Cipermetrina (ISO); mezcla racémica de (1S,3S)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (R)-α-ciano-3-fenoxibenc
Valoración de biodegradación y eliminación (H2O):
Difícilmente biodegradable (según criterios OCDE)

12.3. Potencial de bioacumulación

Evaluación del potencial de bioacumulación:
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones para:α-Cipermetrina (ISO); mezcla racémica de (1S,3S)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (R)-α-ciano-3-fenoxibenc
Potencial de bioacumulación:

Factor de bioconcentración(FBC): 155 - 910 (73 Días), Cyprinus carpio (Directiva 305 C de la OCDE)

12.4. Movilidad en el suelo

Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales:
Adsorción en suelos: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones para:α-Cipermetrina (ISO); mezcla racémica de (1S,3S)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (R)-α-ciano-3-fenoxibenc
Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales:
Adsorción en suelos: Tras un vertido en el suelo es probable la adsorción del producto por las partículas del mismo. No es de esperar por tanto contaminación de aguas subterráneas.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene ninguna sustancia que cumpla con el criterio PBT (persistente/bioacumulable/tóxica) ni con el criterio mPmB (muy persistente/muy bioacumulable)

12.6. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales establecidos en la lista según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 debido a las propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

12.7. Otros efectos adversos

El producto no contiene sustancias relacionadas en el Reglamento (CE) 1005/2009 relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono

Resultados de la evaluación PMT y vPvM

El producto no contiene ninguna sustancia que cumpla con los criterios PMT El producto no contiene ninguna sustancia que cumpla los criterios vPvM

Información adicional

Más informaciones ecotoxicológicas:
No permitir el vertido de forma incontrolada en el medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Debe ser eliminado o incinerado según la legislación local vigente.

Envase contaminado:
Eliminar como residuo peligroso de acuerdo con la legislación local y nacional

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte por tierra

ADR

Número UN o número ID:	UN3082
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (ALFA-CIPERMETRINA)
Clase(s) de peligro para el transporte:	9, EHSM
Grupo de embalaje:	III
Peligros para el medio ambiente:	sí
Precauciones particulares para los usuarios:	Ninguno conocido

RID

Número UN o número ID:	UN3082
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (ALFA-CIPERMETRINA)
Clase(s) de peligro para el	9, EHSM

transporte:	
Grupo de embalaje:	III
Peligros para el medio ambiente:	sí
Precauciones particulares para los usuarios:	Ninguno conocido

Transporte interior por barco

ADN

Número UN o número ID:	UN3082
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (ALFA-CIPERMETRINA)
Clase(s) de peligro para el transporte:	9, EHSM
Grupo de embalaje:	III
Peligros para el medio ambiente:	sí
Precauciones particulares para los usuarios:	Ninguno conocido

Transporte en aguas navegables interiores en buques

no evaluado

Transporte marítimo por barco		**Sea transport**	
IMDG		IMDG	
Número UN o número ID:	UN 3082	UN number or ID number:	UN 3082
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (ALFA-CIPERMETRINA)	UN proper shipping name:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (ALPHA-CYPERMETHRIN)
Clase(s) de peligro para el transporte:	9, EHSM	Transport hazard class(es):	9, EHSM
Grupo de embalaje:	III	Packing group:	III
Peligros para el medio ambiente:	sí Contaminante marino: SÍ	Environmental hazards:	yes Marine pollutant: YES
Precauciones particulares para los usuarios:	EmS: F-A; S-F	Special precautions for user:	EmS: F-A; S-F

Transporte aéreo		**Air transport**	
IATA/ICAO		IATA/ICAO	
Número UN o número ID:	UN 3082	UN number or ID number:	UN 3082
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (ALFA-CIPERMETRINA)	UN proper shipping name:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (ALPHA-CYPERMETHRIN)
Clase(s) de peligro para el transporte:	9, EHSM	Transport hazard class(es):	9, EHSM
Grupo de embalaje:	III	Packing group:	III
Peligros para el medio ambiente:	sí	Environmental hazards:	yes
Precauciones particulares para los usuarios:	Ninguno conocido	Special precautions for user:	None known

14.1. Número UN o número ID
Ver las entradas correspondientes para "número UN o número ID" para las respectivas regulaciones en las tablas anteriores.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
Ver apartados correspondientes para la 'denominación ONU oficial de transporte' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
Ver apartados correspondientes para la 'clase de peligro para el transporte' para las legislaciones respectivas en las tablas de arriba.

14.4. Grupo de embalaje
Ver apartados correspondientes para el 'grupo de embalaje' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.5. Peligros para el medio ambiente
Ver apartados correspondientes para la 'peligrosidad para el medioambiente' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios
Ver apartados correspondientes para las 'precauciones especiales para el usuario' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Maritime transport in bulk according to IMO instruments

No se prevé el transporte marítimo a granel. Maritime transport in bulk is not intended.

Información adicional
El producto puede ser expedido como no peligroso en envases adecuados que contengan una cantidad neta de 5 L o menos de acuerdo con las siguientes provisiones de varias agencias regulatorias: ADR, RID, ADN: Disposición especial 375; IMDG: 2.10.2.7; IATA: A197; TDG: Disposición especial 99 (2); 49CFR: §171.4 (c) (2) y también la Disposición especial 375 en el Apéndice B que está regulada en China "Regulations Concerning Road Transportation of Dangerous Goods Part 3: Index of dangerous goods name and transportation requirements" (JT/T 617.3)

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Prohibiciones, limitaciones y autorizaciones

Anexo XVII del Reglamento (CE) No 1907/2006: Número en lista: 3, 75

Restricciones del Reglamento (CE) 1907/2006, Anexo XVII, no se aplica para el uso previsto del producto dado en esta FDS.

Directiva 2012/18/UE - control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (UE):
Entrada en lista en el reglamento: E1
La clasificación se aplica a condiciones estándar de temperatura y presión.

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00633.

Antes de utilizar el producto, leer detenidamente la etiqueta.

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Indicaciones sobre manipulación del producto se encuentran en los apartados 7 y 8 de la Ficha de Datos de Seguridad.

SECCIÓN 16: Otra información

El texto completo de las clasificaciones, incluyendo la indicación de peligro, los símbolos de peligro, las frases R y las frases H, en el caso que se mencionan en la sección 2 o 3:

Skin Sens.	Sensibilizante para la piel
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático - agudo

Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico
Acute Tox.	Toxicidad aguda
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
STOT RE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida)
Skin Irrit.	Irritación cutánea
Eye Dam.	Lesiones oculares graves
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede perjudicar a determinados órganos (Sistema nervioso) por exposición prolongada o repetida.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H373	Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Abreviaciones

ADR = El Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera. ADN = El Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables interiores. ATE = Estimaciones de toxicidad aguda. CAO = Sólo Aviones de Carga. CAS = Servicio de Resumen Químico. CLP = Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y mezclas. DIN = organización nacional alemana para la estandarización. DNEL = Nivel sin Efecto Derivado. CE50 = Concentración Efectiva media para el 50% de la población. CE = Comunidad Europea. EN = Estándares Europeos. IARC = Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer. IATA = Asociación Internacional de Transporte Aéreo. Código IBC = Código de Contenedores Intermedios para Productos a Granel. IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas. ISO = Organización Internacional de Normalización. STEL = Límite de exposición a corto plazo. CL50 = Concentración letal media para el 50% de la población. DL50 = Dosis Letal Media para el 50% de la población. TLV = Valor Límite Umbral. MARPOL = El Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por Buques. NEN = Norma Holandesa. NOEC = Concentración Sin Efecto Observado. OEL = Valor Límite de Exposición Profesional. OCDE = Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. PBT = Persistente, Bioacumulable y Tóxico. PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto. PPM = Partes por millón. RID = El Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. TWA = Media ponderada en el tiempo. Número ONU = número ONU en el transporte. mPmB = muy Persistente y muy Bioacumulable.

Los datos contenidos en esta Ficha de Datos de Seguridad se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales y describen el producto considerando los requerimientos de seguridad. Esta Ficha de Datos de Seguridad no es ni un Certificado de Análisis (CoA) ni una ficha técnica y no debe confundirse con un acuerdo de especificaciones. Los usos identificados en esta ficha de datos de seguridad no representan ni un acuerdo contractual sobre la calidad correspondiente a la sustancia/mezcla ni sobre el uso designado. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos asegurar que se observen los derechos de propiedad y las leyes y reglamentaciones existentes.

Las variaciones respecto a la versión anterior se han señalado para su comodidad mediante líneas verticales situadas en el margen izquierdo del texto.